

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 857, de fecha 14 de Octubre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15478

Considerando,

- El Ordinario N°3569 del 09 de octubre de 2025 del gobernador regional al Consejo Regional, en donde se solicita priorizar iniciativas de inversión correspondientes al Convenio de Programación denominado, “Conservación de Caminos Básicos Rurales de la Región de Coquimbo”, período 2024–2027, entre el Gobierno Regional de Coquimbo y el Ministerio de Obras Públicas.

Se acuerda aprobar las siguientes iniciativas, para la etapa de ejecución, con cargo al FNDR 2025:

CÓDIGO BIP	NOMBRE DE INICIATIVA	ETAPA	INSTITUCIÓN FORMULADORA	COSTO TOTAL (M\$)	RATE
40074549-0	CONSERVACIÓN DE PRC RUTA D-165. COMUNA DE LA SERENA, REGIÓN DE COQUIMBO	EJECUCIÓN	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD	1.847.899	AT
40074557-0	CONSERVACIÓN DE PRC RUTA D-445. COMUNA DE VICUÑA Y DE RIO HURTADO. REGIÓN DE COQUIMBO	EJECUCIÓN	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD	4.629.766	AT
40074575-0	CONSERVACIÓN DE PRC RUTA D-717. COMUNA DE PUNITAQUI. REGIÓN DE COQUIMBO	EJECUCIÓN	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD	3.336.949	AT
40074578-0	CONSERVACION DE PRC RUTA D-901. COMUNA DE CANELA, REGIÓN DE COQUIMBO	EJECUCIÓN	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD	2.697.005	AT
40074585-0	CONSERVACION DE PRC RUTA D-957. COMUNA DE LOS VILOS, REGION DE COQUIMBO	EJECUCIÓN	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD	2.768.049	AT

Junto a lo anterior, se acuerda aprobar las modificaciones presupuestarias necesarias para su materialización, moneda presupuesto 2025.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL